



MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLII - N° 110  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Inscripciones .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

#### ASAMBLEAS

##### COOPERATIVA DE TRABAJO ACUEDUCTOS CENTRO LIMITADA

###### VILLA MARIA

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Predio de extracción de agua natural en block "Ing. Walter M. Bosio sito en la Ruta Nac. N°158 Km. 162 el día 29 de Junio del 2018, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 24º Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de diciembre de 2017. Disposiciones Estatutarias Art. 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

3 días - N° 158065 - \$ 3585 - 15/06/2018 - BOE

##### ASOCIACIÓN DEPORTIVA, SOCIAL Y CULTURAL SANTA ANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO 2017, EN LA SEDE DE CALLE COMECHINGONES N° 601, DE BARRIO LOS PLÁTANOS, PARA EL DÍA VIERNES 15 DE JUNIO DE 2018, A LAS 21 HS, CON UNA HORA ADICIONAL DE TOLERANCIA, OPORTUNIDAD EN LA CUAL TENDRÁ LUGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: A- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. B- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2017 Y BALANCE GENERAL E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. C- DESIG-

NACIÓN DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA RESPECTIVA.

1 día - N° 158077 - s/c - 13/06/2018 - BOE

##### ADASEC

##### ASOCIACION ARGENTINA DE AYUDA SOCIAL ECOLOGICA Y CULTURAL ONG SIN FINES DE LUCRO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 408 de la Comisión Directiva, de fecha 30/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Junio de 2.018, a las 10horas, en la sede social sita en calle Av. Perón 921 – Dpto. "B"- \_ de la ciudad de Cosquín Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de termino. 3) Lectura de Balance y Memoria de Actividades, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/9/2017. 4) Renovación de Autoridades Administrativas y Comisión Revisora de Cuentas por un año. 5) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 158185 - s/c - 15/06/2018 - BOE

##### COOPERATIVA APICOLA DE ISHCILIN – CBA. LTDA.

##### DEAN FUNES

CONVOCATORIA: LA COOPERATIVA APICOLA DE ISHCILIN – CBA. LTDA., CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 30/06/2018, a las 14:30 hs. en la sede del Concejo Deliberante de la CIUDAD DE DEAN FUNES, sito en calle Santa Fe 179, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACION DE DOS Socios presentes para refrendar el Acta de Asamblea. 2º) INFORMAR los motivos por los cuales no se convocó a asamblea al cierre de los ejercicios N° 10, 11, 12 y 13; dentro del plazo establecido por el art. 30º del Estatuto Social. 3º)

Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos; Informes del Síndico, Informe del Auditor Externo; todo correspondiente a cada uno de los ejercicios ya mencionadoS. 4º) Considerar aprobación de transferencia al Fondo de Reserva Especial del Capital Social, integrado por socios excluidos por fallecimiento y por incumplimiento a los Arts. 9º, 11º y 13º, inc. A y b del Estatuto Social, conforme a lo dispuesto en el art, 17º del mismo, según nómina adjunta. 5º) Designación de 3 socios para constituir la comisión receptora y escrutadora de votos. 6º) Elección de 1 Sindico Titular y 1 Suplente. 7º) Elección de 8 Consejeros Titulares y 2 Consejeros Suplentes. 8º) Proclamación de los Síndicos y los Consejeros Electos. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 157700 - \$ 1889,52 - 15/06/2018 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL RAINBOW (ARCO IRIS)"

###### BELL VILLE

Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Junio de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bv. Colon 374, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elección parcial de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 157515 - \$ 288,20 - 13/06/2018 - BOE

##### MARÍA DE NAZARETH ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los Asociados de MARÍA DE NAZARETH ASOCIACIÓN CIVIL a Asamblea Ge-

neral Ordinaria, el día Lunes 18 de Junio de 2018 a las 08:00 horas, en la sede de la Institución calle Obispo Moscoso y Peralta 2444 Barrio Alto Palermo - Córdoba. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta con el Presidente y el Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales la misma no se realizó en los términos que fija la ley. 3) Lectura y consideración de la memoria presentada por la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado el 31/12/17 y 4) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31/12/17 informe del auditor y del Órgano Revisor de Cuentas.

1 día - N° 158070 - \$ 821 - 13/06/2018 - BOE

#### **CÁMARA CORDOBESA DEL NEUMÁTICO**

Por Acta N° 4 de la Comisión Directiva, de fecha 29/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Julio de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle General Paz 81 4° piso oficina 5, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de las memorias y Balances de los ejercicios 2016 y 2017. 2) Tratamiento de las causas por la cual se realiza fuera de termino la Asamblea. 3) La renovación de los integrantes de la Comisión Directiva.

3 días - N° 158179 - \$ 1770 - 15/06/2018 - BOE

#### **NUEVO CLUB EMPLEADOS BANCO CORDOBA RIO CUARTO**

INFORMAMOS QUE EL DÍA 19 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO EN LA SEDE DE NUESTRO PREDIO EX RUTA 36 KM 612, A LAS 18:00 HS, SE REALIZARÁ LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL NUEVO CLUB EMPLEADOS BANCO CORDOBA RIO CUARTO. EN LA MISMA SE TRATARÁ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración del estado contable del año 2017. 2. Memorias del mismo ejercicio. 3. Renovación total de las autoridades. 4. Designación de socios para la firma del acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.

5 días - N° 155080 - \$ 941,80 - 15/06/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TRABAJO CLASICOS Y ESPECIALES CORDOBA LIMITADA**

Convocase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Junio de 2018 a las 15 horas en el domicilio legal de la entidad con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convo-

ca a la asamblea fuera de los términos legales y estatutarios 3) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado el 31/12/2017 con sus cuadros, notas y anexos (Res. 503/77) 4) Designar 3 miembros para formar la Junta Escrutadora 5) Consideración de la gestión y renovación total del Consejo de Administración y sindicatura: Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los actuales por finalización del mandato. 1 (un) Síndico titular por el término de tres ejercicios en reemplazo del actual por finalización del mandato. 1 (un) Síndico suplente por el término de tres ejercicios en reemplazo del actual por finalización del mandato. El presidente.

5 días - N° 156538 - \$ 5446,80 - 13/06/2018 - BOE

#### **JÓVENES CON PROPÓSITOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **MARCOS JUÁREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14/06/2018 a las 20:00 hs. en el salón de la entidad sito en calle Belgrano N° 826 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Informar el motivo por el cual se realiza la asamblea correspondiente al ejercicio n° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2017, fuera del tiempo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 6, Anexos I y II e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización conforme lo previsto en los artículos 31 y 32 de nuestro estatuto. La Secretaria.

1 día - N° 158051 - s/c - 13/06/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA Y CLUB SPORTIVO GENERAL SAN MARTÍN**

##### **RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el día 15 de Junio de 2018 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Carlos Goudard N° 508 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los días: 31/05/2013, 31/05/2014, 31/05/2015, 31/05/2016 y 31/05/2017. 4°) Renovación y elección de autoridades por mandato vencido.

3 días - N° 156816 - \$ 969,12 - 15/06/2018 - BOE

#### **CAHUMA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta 06 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/07/2016, se resolvió por unanimidad la Designación de un nuevo Directorio por el período de tres (3) años: Presidente: Bechara Marcelo Gustavo, DNI 16.015.497, y Presidente Suplente: Bechara Carola Lizeth, DNI NRO. DNI NRO. 18.018.172, constituyendo domicilio especial en Avda. Colón 1431, barrio Alberdi de esta Ciudad.-

1 día - N° 156965 - \$ 171,20 - 13/06/2018 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SANTA EUFEMIA**

Por Acta N° 1301 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 23/06/2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 493 Santa Eufemia Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°93, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades.- El Secretario.

3 días - N° 156944 - \$ 933,24 - 13/06/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.**

Invitamos a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, el día 18 de Junio de 2018 a las 20:00 horas, en la sede social de la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA., sito en calle 25 de Mayo 289 de Colonia Marina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asam-

blea. 2) Motivos por los cuales no se convocó con término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de pérdidas y Excedentes, informe del Síndico y Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N°54, cerrado el 31-12-2017. 4) Designación de una Comisión receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 5) Elección de tres (3) Consejeros titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de los Sres. Diego Linguetti, Daniel Vercellone y Claudio Cattáneo, por terminación de mandato. 6) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Sres. Gerardo Cavallero, Eduardo Luciano y Adrián Nota, todos por terminación de mandato, pueden ser reelectos. Consejo de Administración.

4 días - N° 156823 - \$ 2103,36 - 15/06/2018 - BOE

#### MARINELLI S.A.

#### RIO CUARTO

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA para el día Veintiocho de Junio del 2.018 a la hora 20,00, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente Orden del Día: 1) Justificación convocatoria fuera de término de la asamblea.- 2) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 3) Consideración y Aprobación del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Proyectos de Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del 2.017.- 4) Fijación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 Ley 19550).- 5) Aprobación de la gestión de los miembros integrantes del Directorio.- Cierre de Registro de Asistencia y Depósito previo de Acciones el día 25 de Junio del 2018, a la hora 12.00.- RIO CUARTO, 30 de Mayo del 2.018.

5 días - N° 156987 - \$ 3997,80 - 13/06/2018 - BOE

#### ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL COLAZO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 29/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Junio de 2018, a las 21,30 horas, en la sede social sita en calle Aniceto n°210, Colazo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario. 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos

y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisadores de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 34,35, cerrados al 31/07/2016 Y 31/07/2017 respectivamente. 5) Renovación total Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el término de dos ejercicios.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 157050 - \$ 1387,20 - 18/06/2018 - BOE

#### BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2018 para el día 6 de Julio de 2018 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 -1º Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 43.023.000 que representa un 73% sobre el capital; 6º) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 7º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018; 8º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018; 9º) Determinación de los honorarios del contador certificante; 10º) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 11º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2019; 12º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 13º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2019 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación

otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6º) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 2 de Julio de 2018 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio.- PRESIDENTE.

5 días - N° 156929 - \$ 7779,80 - 14/06/2018 - BOE

#### NATATORIO "EL CHICHE" ASOCIACION CIVIL

#### LOS SURGENTES

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede de la Entidad, ubicada en Rivadavia s/n, de la localidad de Los Surgentes, el día 06 de Agosto de 2018, a las 21:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2º) Exposición de los motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017. 4º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 157035 - \$ 329,28 - 13/06/2018 - BOE

#### CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO INTERNACIONAL ASOCIACIÓN CIVIL (C.E.C. INTERNACIONAL)

Por Acta N° 76 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el martes 26 de junio de 2018, a las 19:30hs. en su sede social sita en Esquíú 267, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura bíblica y oración. 2. Lectura del acta de la asamblea

anterior. 3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del balance cerrado al 28 de febrero de 2017 como también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del balance cerrado al 28 de febrero de 2018. 4. Consideración y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance General y cuentas de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2017 como también consideración y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance General y cuentas de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018. 5. Elección de los miembros de la Comisión Directiva. 6. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 7. Elección de los miembros de la Junta electoral. 8. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 157133 - \$ 1725,72 - 13/06/2018 - BOE

#### MANANTIAL DE VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 59 de la Comisión Directiva, de fecha 21/05/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 27 de junio de 2018, a las 18:00hs. en su sede social sita en Suipacha N° 2.363, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. 3) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 157145 - \$ 969,12 - 13/06/2018 - BOE

#### FEDERACION ARGENTINA DE VUELO LIBRE

##### LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/06/2018 a las 11:00 hs. en sede social Ruta 38 km 66 y 1/2, La Cumbre, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2018; 4) Elección y/o renovación de los Miembros de la Comisión Directiva, de la Junta Fiscalizadora de Cuentas, del Tribunal de Disciplina y de las Subcomisiones; 5º) Fijación de Cuotas Sociales, Licencias, Aranceles de Competencia y Exámenes; 6º) Aprobación de las Modificaciones del Reglamento General y Anexos de FAVL; 7º) Consideración Proyecto

de Ley a presentar en el Senado y la Cámara de Diputados, por el que se regula la actividad deportiva y comercial del vuelo libre, efectuado con parapentes y/o aladeltas. El Presidente.

3 días - N° 157175 - \$ 1262,40 - 15/06/2018 - BOE

#### D.I.M.SA S.A.

Se convoca a los accionistas de D.I.M.SA S.A. a asamblea general ordinaria para el 4 de JULIO de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en Av. Colón 795, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2018; 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2018 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550; 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones legales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018; aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 5) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º Párr. ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, jueves 06 de junio de 2018.- El Directorio.

5 días - N° 157231 - \$ 4103,40 - 15/06/2018 - BOE

#### TYT S.A.

#### VILLA ALLENDE

Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Julio de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de un accionista para firmar el acta. 2º)

Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 15º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 157277 - \$ 1859,60 - 15/06/2018 - BOE

#### CEPIMP GENOMICS S.A.

En la Ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018, se resolvió ampliar el término de duración en el cargo de los miembros que integran el Directorio de la sociedad y establecerlo por el término de tres (3) ejercicios, imponiéndose en consecuencia la modificación del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales conforme se transcribe a continuación: "ARTICULO 8º. Dirección y Administración. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el termino de tres ejercicios y duraran eventualmente hasta la Asamblea que los reemplace o los reelija, en las condiciones de este articulo. Los Directores podrán ser reelectos. La Asamblea puede designar igual o menor número de Suplentes, los que se incorporaran al Directorio por el orden de su elección. Esta designación deberá ser obligatoria mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura. En su primera reunión designara un Presidente, pudiendo designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio sesionara con la mayoría de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea determinara la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley General de Sociedades." Asimismo y atento el vencimiento de los mandatos de los miembros del Directorio, se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad estará conformado por dos (2) directores titulares y un (1) director suplente, designándose como Directores Titulares a los Sres.: Marcos Daniel BARAVALLE, argentino, DNI 23.994.532, con domicilio real y especial en calle R. Blamey Lafore numero 2152 Bº Rosedal de la ciudad de Córdoba y Fernando Javier LOPEZ DIAZ, argentino, DNI 22.774.453, con domicilio real y especial en calle Sipe- Sipe número 1636 de

la ciudad de Córdoba y como Director Suplente al Sr. Darío Cesar LOPEZ DIAZ, argentino, DNI 17.001.262, con domicilio real y especial en Zona Rural de la localidad de Miramar, Provincia de Córdoba. Por acta de directorio de misma fecha se designo como Presidente al Sr. Marcos Daniel Baravalle y como Vicepresidente al Sr. Fernando Javier Lopez Diaz. Los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos. Por último los accionistas por unanimidad decidieron aumentar el capital en la suma de Pesos Cien Mil mediante capitalización de utilidades, quedando el capital social, establecido en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) representado por 2000 acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de VN \$ 100 cada una.

1 día - N° 157451 - \$ 1424,92 - 13/06/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA DE COMISARÍA DE DISTRITO**

##### **JUSTINIANO POSSE**

Por Acta N° 123 de la Comisión Directiva, de fecha 04/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de julio de 2018, a las 20:00 horas, en las instalaciones del Hotel y Restaurante Maykel, sito en cruce de Rutas Provinciales N° 3 y N° 6, de la localidad de Justiniano Posse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°14 cerrado el día 15 de marzo del año 2018. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 157486 - \$ 1145,40 - 15/06/2018 - BOE

#### **CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA - ASOC. CIVIL**

##### **TANCACHA**

CONVÓCASE a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, corresp. al 8º Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2017, para el día 05/07/2018, a las 20 hs, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 Asambleístas para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta

de Asamblea. 2) Fundamentos que llevan a la realización extemporánea de esta asamblea. 3) Informe de la marcha gral. de la Entidad. 4) Consideración de la Memoria y Balance Gral. 5) Lectura del Informe de la Comisión Rev. de Cuentas. 6) Elección de autoridades por culminación de mandato.

3 días - N° 157495 - \$ 923,88 - 14/06/2018 - BOE

#### **LA ESCUELA DE LA AMISTAD CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE LA 3RA EDAD**

##### **VILLA DOLORES**

Convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 29 de Junio de 2018 a las 10:000 hs. en su sede social sita en calle Remedios de escalada 153, localidad de Villa Dolores, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°30, cerrado el 30 de Noviembre de 2.017; 3) Motivos por los cuales se lleva a cabo la asamblea fuera de los términos establecidos Fdo.: La Comisión.

3 días - N° 157588 - \$ 813,12 - 14/06/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS JOVITA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Transportistas Jovita convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 15 de julio a las 20 hs. en la sede social de calle Lavalle 237 de la localidad de Jovita, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Informe de las causas por las que no se realizaron las Asambleas en término 3) Consideración de Memorias y Estados de situación patrimonial al 31/12/16 y 31/12/17 4) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea.

3 días - N° 157669 - \$ 588,48 - 15/06/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO, CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y AGROPECUARIA MERCURIO LTDA.**

##### **ARROYO CABRAL**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de julio de 2018 a las 16 hs en el salón de la Cooperativa ubicado en calle Córdoba 385 de nuestra localidad de Arroyo Cabral, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2)

asambleístas para firmar el acta de asamblea, con el Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe Requerido por Organismos de Contralor, por el ejercicio cerrado el 31/12/2017; y 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes. El Presidente.

1 día - N° 157678 - \$ 275,72 - 13/06/2018 - BOE

#### **INSTITUTO DE REPRODUCCION ANIMAL CORDOBA - IRAC**

##### **POZO DEL TIGRE**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 08/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Junio de 2018, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Pozo del Tigre (Zona Rural) Estación General Paz, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de los Miembros Revisores de Cuentas, Titulares y Suplentes, por el termino de tres ejercicios. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Marzo de 2017. 4) Elección de Autoridades.-

3 días - N° 157689 - \$ 1048,68 - 15/06/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE USUARIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Y SERVICIOS SOCIALES "JOSÉ MARÍA ROJAS" LTDA. (CUTAR)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/07/2018 a las 19:00 horas en Gral. de la Quintana n° 626- Río Cuarto (Cba.). Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta con Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos é Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente al 50º ejercicio, cerrado el 31 de Marzo de 2018. 3º) Renovación Parcial del Consejo de Administración según Título quinto, Artículo trigésimo segundo del Estatuto: a) Designación de la Junta Escrutadora de votos. b) Elección de 5(cinco) consejeros titulares por el término de 2(dos) años, que son: Presidente, Prosecretario, Tesorero y dos vocales titulares. c) Elección de

3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año. d) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.

1 día - N° 157572 - \$ 498,80 - 13/06/2018 - BOE

### **SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE CORDOBA**

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE CORDOBA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Julio de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Caseros N° 344 – P.B, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales no se trató en tiempo y forma las respectivas asambleas; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico cerrados desde el 30 de Junio de 2012 al 30 de Junio de 2018 y 4) Elección de autoridades.-

1 día - N° 157692 - \$ 333,96 - 13/06/2018 - BOE

### **COOPERATIVA DE PROVISION ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES Y DE VIVIENDA CALCHIN OESTE LIMITADA**

La Cooperativa de Provision Electricidad, Servicios Publicos, Sociales y de Vivienda Calchin Oeste Limitada convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Junio de 2018 a las 20 horas en el local de "Casa de la cultura de la Municipalidad de Calchin Oeste," sito en calle Alfonsina Storni 102 en Calchín Oeste, provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado Contable, Anexo y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes o Absorción de Pérdidas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio N° 43 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Informe sobre situación económica financiera. 4) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración por vencimiento de los mandatos debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares en reemplazo de los señores: Gustavo Vottero, Adriana Marisa Pratavia, Ma-

riano Vottero y Carlos Gaité; b) Dos Consejeros Suplentes en reemplazo de los señores: Jorge Fabro, Esteban Bogliotti y Gustavo Pratavia. c) Renovación total del órgano de fiscalización por vencimiento de mandatos debiéndose elegir un síndico titular en reemplazo del Sr. Mariano Vottero y un síndico suplente en reemplazo del Sr. Gustavo Pratavia.

2 días - N° 157837 - \$ 3054 - 13/06/2018 - BOE

### **CONGREGACIÓN EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA**

#### **VILLA GENERAL BELGRANO**

Se fija como fecha para la Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica de Calamuchita, correspondiente al ejercicio 2017, el día sábado 7 de julio de 2018 a las 16 horas en sede de Avda. San Martín 330 de Villa General Belgrano, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 3.- Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/01/17 al 31/12/17. 4.- Informe del Revisor de Cuentas.- 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva: Cargos a renovar: Presidente (2 años) - Tesorero (2 años) - Un Vocal titular (2 años) - Dos vocales suplentes (1 año) - Revisor de Cuentas titular (1 año) - Revisor de Cuentas suplente (1 año). Cristian Foege - Silvia Rau - Secretario - Presidente.

3 días - N° 157759 - \$ 1217,16 - 15/06/2018 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 2024 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de junio de 2018, a las nueve horas, en la sede social sita en calle Gabriela Mistral N° 549 de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los términos estatutarios de los años dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince y dos mil dieciséis respectivamente; 4) Explicación y consideración de la evolución del club como Institución y de las diferentes disciplinas deportivas y las reestructuraciones realizadas; 5) Explicación de la situación municipal respecto a la regularización integral de planos de la institución y a la mensura realizada del predio; 6)

Reseña y explicación de la evolución de puntos críticos como deuda AFIP, Coopí, Utedyc, Ospedyc y Municipalidad. 7) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventario de Bienes, Estado de Ingresos y Egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el treinta y uno de agosto de dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince y dos mil dieciséis respectivamente; 8) Determinación del costo de la cuota social y de ingreso; 9) Designación de tres asambleístas para formar la Comisión Escrutadora; 10) Elección de autoridades: COMISIÓN DIRECTIVA; Presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales titulares por dos años respectivamente. Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales titulares y tres Vocales suplentes, por un año respectivamente. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS; dos titulares y un suplente por un año. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 157870 - \$ 5766 - 14/06/2018 - BOE

### **ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA MARÍA MONTESSORI**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Junio del 2018 a las 20,00 horas en el local de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Rectificación y ratificación de la elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año, mal realizada en Asamblea Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2018. Magdalena Passamonti-Presidente. Vilma Girardi-Secretaria.

3 días - N° 157239 - s/c - 15/06/2018 - BOE

### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA AMANCAY Y ZONA**

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 116: En la localidad de VILLA AMANCAY, Departamento CALAMUCHITA, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 04 días del mes de JUNIO de 2.018, en la sede social sita en el cuartel de bomberos, siendo las 10:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Bomberos Voluntarios de Villa Amancay y Zona", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: VIVAS MARIA LEONOR, D.N.I. N° 24.555.902, 2) Secretario: BALVERDI MIGUEL ANGEL, D.N.I. N° 16.710.833, 3) Tesorero: RODRIGUEZ YOANA YAMILA, D.N.I. N° 37.272.333, 4) Vocal Titular: GONZALES NILDA

NIEVES, D.N.I. N°10.235.721, y 5) Vocal Titular: AGUILERA SOLEDAD, D.N.I. N° 29.965.274; que firman al pie de la presente. Toma la palabra la Señora Presidenta, quien declara abierta la sesión y pone a Consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2017. Puesto a consideración el punto de orden del día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la comisión directiva, se aprueba por unanimidad toda documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gasto, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueba, además, por unanimidad la memoria, cuyo texto es el siguiente: Durante el ejercicio se utilizaron los ingresos recibidos por la Dirección de Administración de la provincia y la Federación de Bomberos para el equipamiento (vestimenta, comunicación, etc), combustibles (gasol y nafta), racionamiento (cuando han tenido que asistir a siniestros), compra de herramientas (Handy, tensiómetros etc), repuestos para los móviles que por su uso se deterioran, artículos de librería, gastos administrativos, asesoramiento legal, etc. A la fecha se construyó en el Terreno que fue Donado por la Comuna de Villa Amancay la sede de la Institución con ingresos provenientes del Ministerio de Hacienda de la Nación, en el transcurso del año 2018 se seguirá con la ampliación del mismo. 2) convocatoria a Asamblea General ordinaria. puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria para el día 22 de JUNIO de 2.018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en el cuartel de bomberos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2017; y 3) Elección de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

3 días - N° 157598 - s/c - 14/06/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
CDR. ENRIQUE CARLOS ARAGON KING**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2018 se convoca a los asociados a Asam-

blea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Junio de 2.018, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín 8170, de la ciudad de Río Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de la elección de autoridades realizada en Asamblea General Ordinaria del 13/12/2017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 157816 - s/c - 13/06/2018 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE MALVINAS ARGENTINAS**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta N° 479 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 06/07/18 21.30 hs, en Belgrano 279, Malvinas Argentinas II Sección, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados 31/12/16 y 31/12/17; 3) Renovar autoridades s/estatuto. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 157830 - s/c - 13/06/2018 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE MONTE CRISTO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta N° 174 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 29/06/18 21.30 hs, en Pje. Cervantes 897, Monte Cristo, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/03/18; 3) Renovar autoridades s/estatuto. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 157831 - s/c - 13/06/2018 - BOE

**CLUB ATLETICO TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL DIA 29/06/2018 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION ORDEN DEL DIA: 1- LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2- MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO. 3- CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA, BALANCE GENERAL CON SUS NOTAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2017. 4- RENOVACION PARCIAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS: a) DESIGNACION DE TRES (3) ASAMBLEISTAS

PARA FORMAR LA COMISION ESCRUTADORA; b) ELECCION DE VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO TESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES Y TRES (3) VOCALES SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO. c) ELECCION DE DOS (2) REVISADORES TITULARES Y UN (1) MIEMBRO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO, d) ELECCION DE DOS (2) SOCIOS PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMAN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

5 días - N° 157838 - s/c - 15/06/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR  
MANUELA R. MEDINA**

La Asociación Civil "BIBLIOTECA POPULAR MANUELA R. MEDINA" Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de junio de 2018 a las 19:30 hs, en la sede social ubicada calle 22 de Octubre esq 9 de Julio, de la localidad de Las Peñas Sud para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.2) Informe de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos legales.3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2017.4) Renovación de autoridades.

3 días - N° 157934 - s/c - 15/06/2018 - BOE

**INTEGRACIÓN CIUDADANA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 08/06/2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 10 de Julio de 2018 a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle San Marino S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Resultado del Ejercicio, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe del órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Aprobación de la renuncia de la Sra. Pro Secretaria; 5) Aprobación de la renuncia de la Sra. Pro Tesorera; 6) Consi-

deración de la remoción del tesorero y del vocal titular 1° por las causales establecidas en el art. 11 del estatuto social. Fdo: La comisión Directiva.

1 día - N° 158024 - s/c - 13/06/2018 - BOE

### ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO

En cumplimiento a lo dispuesto en por las normas estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO, se complace en invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Junio de 2018 a las 20.30 horas en las instalaciones del Instituto “25 de Mayo”, sito en Bv San Martin 136, General Deheza, provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018, e informe de Comisión Fiscalizadora. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. General Deheza, Junio de 2018.

7 días - N° 157615 - s/c - 19/06/2018 - BOE

### FEDERACION CORDOBESA DE TENIS

La Comisión Directiva de la FEDERACION CORDOBESA DE TENIS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Julio de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 267 – 2° Piso - Of 3, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Cambio de Sede Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2.017 y 4) Elección parcial de autoridades.-

1 día - N° 157785 - \$ 293,40 - 13/06/2018 - BOE

### CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE

El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 12 de julio de 2018, a las 17:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos

asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N°35, finalizado el 31 de Diciembre de 2017.-

3 días - N° 157806 - s/c - 13/06/2018 - BOE

### MUTUAL DE ASOCIADOS DE JUSTINIANO POSSE

La Mutual de Asociados de Justiniano Posse, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 31 del Testimonio del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 2018, a realizarse en nuestro local ubicado en calle Av. de Mayo 175, de Justiniano Posse, a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 (dos) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2° Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3° Lectura y consideración de la Asamblea, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor efectuada por Contador Público Nacional sobre los Estados Contables, correspondientes al ejercicio anual número veintidós (22) cerrado el 01 de marzo de 2018. 4° Poner a consideración de la Asamblea, la propuesta de distribución de excedentes reflejados en la cuenta Resultados no Asignados. 5° Poner a consideración de la Asamblea, la adquisición de terrenos por parte de esta Mutual, en un todo de acuerdo a los prescripto por el Art. 36 del Testimonio del Estatuto Social, los que se detallan a continuación: a) cuatro (4) fracciones de terreno, denominados catastralmente como: Dpto.:36 – Ped.:04 – L:18 – C:01 – S:01 – M:079 – P:017, cuya superficie total es de doscientos sesenta y siete metros, treinta decímetros cuadrados. Dpto.:36 – Ped.:04 – L:18 – C:01 – S:01 – M:079 – P:018, cuya superficie total es de doscientos sesenta y siete metros, treinta decímetros cuadrados. Dpto.:36 – Ped.:04 – L:18 – C:01 – S:01 – M:079 – P:020, cuya superficie total es de doscientos sesenta y siete metros, treinta decímetros cuadrados. Dpto.:36 – Ped.:04 – L:18 – C:01 – S:01 – M:079 – P:022, cuya superficie total es de doscientos sesenta y nueve metros cuadrados. b) Una (1) fracción de terreno, denominado catastralmente como: Dpto.:36 – Ped.:04 – L:18 – C:02 – S:01 – M:050 – P:007, cuya su-

perficie total es de ochocientos veinticinco metros cuadrados. 6° Poner a consideración de la Asamblea la aprobación, y autorización para la inscripción, del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos provenientes del ahorro de sus asociados, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 2 del Testimonio del Estatuto Social. 7° Designación de la Junta Electoral para el Acto Eleccionario, con las atribuciones que le confieren los artículos 43° y 44° del Testimonio del Estatuto Social. 8° Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo Directivo, correspondiente a la renovación anual por mitades, establecida por el Artículo 15° del Testimonio del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - N° 157927 - s/c - 15/06/2018 - BOE

### ASOCIACIÓN ITALIANA DE S. M. PRINCIPE HUMBERTO- PORTEÑA

Señores Asociados: Conforme a las disposiciones Estatutarias, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Julio de 2018 a las 19:00 horas en el local social cito en Bv. 25 de Mayo 432 de la localidad de Porteña (Cba.) a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de dos socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asambleas.- 2o) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de termino.- 3o) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General é Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.- 4o) Tratamiento de Cuotas Sociales.- 5o) Elección de segundo vocal suplente por renuncia de su titular Sr. Joaquín Bonino; elección del primer miembro suplente del órgano de fiscalización por renuncia de su titular Sr. Alejandro Baldo. NOTA: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada para la Asamblea sin haberse logrado quórum con la mitad mas uno del total de asociados, se realizará la misma y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asistentes.- (Art. 37 del Estatuto Social).-

3 días - N° 158034 - s/c - 14/06/2018 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. MARCOS DELIA LUCIA DNI: 11.088.886, domiciliada en Mza 35 LOTE 44 S/N – Jockey Club de la Ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado “FARMACIA MARCOS” sito en Avda. Vucetich 7028 de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Cba., A FAVOR de NUCCIO EMILIANO GABRIEL DNI 30.657.581, con domicilio en Vucetich Nro. 7028 de la Ciudad de Córdoba -



Pcia. de Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Con dos empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 156718 - \$ 1799,80 - 13/06/2018 - BOE

## **INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MICHALÓPULOS, Tomás DNI: 32080379 y MORERO, Federico DNI: 34685790 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 08 de Junio de 2018.

1 día - N° 157799 - \$ 223,72 - 13/06/2018 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **FOUR TECH S.A.S.**

Constitución de fecha 23/03/2018. Socios: 1) DANIEL ANGEL MARTINEZ, D.N.I. N°13726641, CUIT/CUIL N° 20137266416, nacido el día 06/09/1960, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Santa Fe 615, piso 8, departamento C, torre/local 2, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS MARTINEZ, D.N.I. N°32406888, CUIT/CUIL N° 20324068881, nacido el día 04/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Publica, manzana 36, lote 69, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FOUR TECH S.A.S.Sede: Avenida Santa Fe 615, piso 8, departamento C, torre/local 2, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades distribuidas en tres rubros: A - RUBRO CONSTRUCCIÓN: 1. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil y arquitectura. 3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 6. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, 7. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 8. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 9. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 10. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 11. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 12. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. B.- RUBRO TELECOMUNICACIONES: 1. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, co-

mercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 2. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 3. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 4. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. 5. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 6. Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. 7. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. 8. La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. 9.- La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. C.- RUBRO ENERGIAS RENOVABLES: 1. Promover, diseñar, construir, operar, explotar, gestionar y administrar centrales que utilicen como energía primaria, energías renovables, así como realizar las actividades rela-

cionadas con el funcionamiento y explotación de dichas instalaciones. 2. Promoción, asesoramiento, y realización de proyectos, estudios y otras actuaciones de investigación y experimentación relacionadas con las energías renovables y con el ahorro y eficiencia energética. 3. Desarrollar las tecnologías de producción y aprovechamiento de la energía mediante la investigación y el desarrollo. 4. Realizar actividades relacionadas con el ámbito de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética, y apoyarlas e incentivarlas de diversas formas, inclusive mediante la prestación de servicios tecnológicos. 5. La promoción, formación, fomento y debate de todos los aspectos relacionados con las energías renovables y el ahorro y eficiencia energética. 6. Hacer posible la máxima penetración de las energías renovables en el sistema energético, mediante la generación de las herramientas y los servicios necesarios para solventar los problemas técnicos y de relación entre los distintos agentes del sistema. 7. Promover, divulgar y fomentar actuaciones que vinculen el desarrollo energético con su interacción con el medio ambiente y con un desarrollo sostenible. 8. Cualquier otro tipo de actuación que implique una mejora en la optimización e implantación de las energías renovables y de fomento del ahorro y eficiencia energética. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la propia Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad. La sociedad podrá participar en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en el presente. La sociedad podrá participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ANGEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) TOMAS MARTINEZ, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ANGEL MARTINEZ, D.N.I. N°13726641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS MARTINEZ, D.N.I. N°32406888 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ANGEL MARTINEZ, D.N.I. N°13726641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 151674 - \$ 5057,12 - 13/06/2018 - BOE

#### CIABATTONI HNOS. SRL

##### BELL VILLE

En autos caratulados: "CIABATTONI HNOS. SRL- Inscrip. Reg. Pub. Comercio" Cesión de Cuotas Sociales (Expte. 1810473 y sus acumulados). Juz. de 1ra. Inst. y 2ra. Nom. de Bell Ville, Sec. N° 3. Según Acta del 01/07/2015, entre los socios Eduardo Luis CIABATTONI DNI 14.041.535 y Daniel Esteban Ciabattoni DNI 14.281.022. Se resolvió: 1. Cesión de cuotas sociales: Que es voluntad del socio Eduardo Luis CIABATTONI, ceder, vender y/o transferir en este acto a la señora Susana Marina COENDA DNI 16.338.032, doscientas cuatro cuotas sociales de diez pesos cada una y a la señorita Valentina GIANNONE DNI 35.669.561, cincuenta y una cuotas sociales de diez pesos cada una. El Capital social lo constituye la suma de \$5100 divididos en 510 cuotas de \$10 cada suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Daniel Esteban Ciabattoni 255, Susana Marina Coenda 204 y Valentina Giannone 51 cuotas sociales Según Acta del 11/01/2016, entre los socios Daniel Esteban Ciabattoni DNI 14.281.022, Susana Marina COENDA DNI 16.338.032 y Valentina GIANNONE DNI 35.669561, se resolvió: 1. Cesión de cuotas sociales: Que es voluntad de la socia Valentina GIANNONE, ceder, vender y/o transferir en ese acto cincuenta y una cuotas sociales de diez pesos cada una a la señora Susana Marina Coenda, 2. Capital social lo constituye la suma de \$5100 dividido en 510 cuotas sociales de \$10 cada una suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Daniel Esteban Ciabattoni \$255 y Susana Marina Coenda \$255. Según Acta del 11/03/2017, entre los socios: Daniel Esteban CIABATTONI DNI: 14.041.022 y Susana Marina COENDA DNI: 16.338.032. Se resolvió: Cesión de cuotas: Que es voluntad de la señora Susana Marina COENDA ceder, vender y/o transferir en

ese acto doscientas cuotas sociales de diez pesos cada una al señor Daniel Esteban CIABATTONI. Capital social: El capital quedó constituido en \$.5.100.- dividido en 510 cuotas sociales de \$10 cada una de ellas suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Daniel Esteban Ciabattoni \$455 y Susana Marina Coenda \$55. Por cinco (05) días.

5 días - N° 155181 - \$ 5143,40 - 15/06/2018 - BOE

#### VETACORD COMERCIAL S.A.

##### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 42 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30 de abril de 2018 y acta de directorio Nro 216 de misma fecha se resolvió la elección del Sr. Jorge Ricardo Lewis (padre) D.N.I. 4.582.357, CUIT 20-04582357-2, como como Director Titular Presidente, El Sr Jorge Ricardo Lewis (h) D.N.I. 26.115.916, CUIT 20-26115916-4, como directo titular y Vicepresidente y de la Sra. Teresa Paola Lewis, D.N.I. 24.921.641, CUIT 27-24921641-6, como Director Suplente. todos constituyen domicilio especial en calle Estados Unidos 2796 de la Ciudad de Córdoba

1 día - N° 155759 - \$ 215,40 - 13/06/2018 - BOE

#### TRANSPORTE LABOULAYE S.A.

##### LABOULAYE

##### ELECCIÓN DIRECTORIO EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación N° 141180 del 14/03/2018 se omitió aclarar que los directores electos por asamblea de fecha 20/12/2016 fueron designados hasta finalizar el mandato vigente en el mes de Marzo de 2018. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 157532 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### CORRALÓN RAZ SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Raúl Alejandro Zambroni, DNI 16.655.759 CUIT 20-16655759-4, nacido el 22/02/1964, casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de Profesión Comerciante, con domicilio real en Av. R. Risatti 825, barrio S/A, Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina., Designación Corralón RAZ Sociedad Anónima Simplificada. Sede: España 602 Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba

do, República Argentina. Duración: 99 Años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: 1 Construcción: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución de materiales de la construcción, madera cerámicas, cemento, aluminio, ladrillos, hierros caños, perfiles, chapas tirantes de todas las medidas para la construcción de viviendas, tinglados y galpones. La comercialización incluye elementos de construcción de pre-moldeados y/o prefabricados de cualquier tipo con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de viviendas, materiales de revestimiento, sanitarios, artefactos de cocina, pinturas, diluyentes, etc., griferías, herramientas, como así también cualquier otro tipo de material actual o futuro que se utilice en la construcción. 2) Transporte: transporte, acarreo, fletes en general de los productos, subproductos y materiales relacionados a la actividad comercial, como así también, el transporte de cargas en general. 3) Exportación e importación: podrá exportar o importar todo tipo de producto y/o servicio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil ( \$ 200.000,00 ), representado por Dos Mil ( 2.000,00 ) acciones de valor nominal cada una de Cien Pesos ( \$ 100,00 ), nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derechos a un ( 1 ) voto por acción. Suscripción: Raúl Alejandro Zambroni, suscribe la cantidad de Dos Mil Acciones ( 2.000,00 ). Administración: a cargo de: Raúl Alejandro Zambroni, DNI 16.655.759, en su carácter de Administrador Titular, María Julia Estrada, DNI Nro. 17.370.789, Administrador Suplente. Duración Cargos: Por Tiempo Indeterminado mientras no sean removidos por justa causa. Representación: a cargo de Raúl Alejandro Zambroni, DNI 16.655.759. Duración; Tiempo Indeterminado mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano d fiscalización adquiriendo los accionistas las facultades de controlar conforme al Art. 55 Ley 19.550.

1 día - N° 157592 - \$ 1363,56 - 13/06/2018 - BOE

#### OFTAL S.A.

#### RÍO CUARTO

#### CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por Acta de Directorio N° 30 de fecha 05 de septiembre de 2017, el Domicilio Legal de la socie-

dad se fija en Ruta Provincial N° 30 Km. 4.2 Lote 213 – Barrio San Esteban, Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 157601 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### SAN PIETRO S.A.

Constitución de fecha 25/04/2017. Socios: 1) Juan Pablo Mengo, DNI 31732259, CUIT 20-31732259-4, argentino, soltero, comerciante, edad 31 años, con domicilio en calle Bedoya 132, piso 3, Oficina B, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; 2) Nicolás Federico Del Campo, DNI 32875461, CUIT 20-32875461-5, argentino, casado con Silvia del Valle Monje DNI 33201035, comerciante, edad 30 años, con domicilio en Juan G Posse 2051, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y 3) Lucas Matías Pietropaolo, DNI 31184194, CUIT 20-31184194-8, argentino, casado con Lucía Bianchi DNI 31199660, comerciante, edad 32 años, con domicilio en calle Chile 192, Piso 1, Depto A, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: SAN PIETRO S.A. Sede: calle Viamonte 45, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Fabricación y elaboración de productos alimenticios. B) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de mercaderías relacionada a productos alimenticios así como también de bebidas, tanto al por mayor como al por menor. C) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico de cualquier tipo. D) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de negocios del rubro gastronómico. E) Organización y servicios de catering para eventos sociales. Capital: Pesos Cien Mil (\$100.000) representado por 100 acciones de valor nominal mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) Juan Pablo Mengo suscribe 34 acciones. 2) Nicolas Federico Del Campo suscribe 33 acciones. 3) Lucas Matías Pietropaolo suscribe 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes con el fin de llenar vacantes siguiendo el orden de elección. En caso de Directorio Plural, se desig-

nará un Presidente y Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Los Directores se eligen por el término de tres ejercicios y pueden ser reelegidos indefinidamente. El mandato de cada Director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión del cargo. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Nicolás Federico Del Campo, DNI 32875461; 2) Director Suplente: Juan Pablo Mengo, DNI 31732259; 3) Director Suplente: Lucas Matías Pietropaolo, DNI 31184194. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 157622 - \$ 1650,08 - 13/06/2018 - BOE

#### LUZAJ S.A.

#### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 1 del día 3 de mayo de 2018 se resolvió designar al Sr. Daniel Arturo Sosa, D.N.I. N° 25.045.178, como Presidente, y a la Sra. Eugenia Carolina Sosa, D.N.I. N° 26.672.812, como Director Suplente. Quienes aceptaron sus designaciones y asumieron sus cargos en el mismo acto asambleario.

1 día - N° 157637 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### RAZ CORPORATION ARGENTINA S.A

En Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2015, se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente a Carolina Zicovich DNI 23.543.563 y como Director Suplente a Augusto Blazquez, DNI 40.026.326.

1 día - N° 157650 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### TRYZUB S.R.L.

Juzgado de 1a Instancia y 3a Nominación en lo Civ. y Com. TRYZUB S.R.L se constituyó el día 14/06/2017 y acta del 22/03/2018 Entre María Soledad Gómez, argentina, nacida el 09/07/1969, Divorciada, Comerciante, profesión comerciante, con domicilio en la calle 27 de Abril N° 1286, de la ciudad de Córdoba, DNI 20.871.099, y Marcelo Alejandro Lerda, argentino, nacido el día 11/06/1964, divorciado, comer-

ciente, domicilio en calle Maipú N° 51, Piso 7° of 5, de la ciudad de Córdoba, DNI 16,904.848, constituyen una S.R.L que se registró por las disposiciones de la ley 19.550, y sus modificatorias, más las declaraciones y cláusulas que siguen: Denominación y Domicilio, La sociedad se denominará TRYZUB S.R.L y tendrá su domicilio Social en la calle 27 de Abril N° 1.286, de la ciudad de Córdoba. Plazo: Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción registral. Objeto Social, La Sociedad tendrá como objeto social ya sea realizando por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, en la Provincia de Córdoba y/o cualquier otro punto de la República Argentina y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo panadería, restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de panadería, restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Capacitación en la administración de establecimientos del rubro Gastronómico como en la elaboración de productos que se comercializan en el rubro. Capital, El capital social es de Pesos treinta Mil (\$ 30.000) Administración, María Soledad Gómez, socio gerente de la firma. Ejercicio social, Cierra el 30 de diciembre de cada año

1 día - N° 157726 - \$ 1357,32 - 13/06/2018 - BOE

#### **PROTEA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2013, y ratificación efectuada por

acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2018, se resolvió la elección del Sr. Gastón Andrés Donadille, D.N.I. N° 22.773.323, como Director Titular, y del Sr. Mauricio Darío Ajmar, D.N.I. N° 22.222.698, como Director Suplente.

1 día - N° 157665 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### **GAVECO S.R.L.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **DISOLUCION**

Por acta de reunión de socios de fecha 29-01-2017 y acta complementaria de fecha 19-11-17, con firmas ratificadas por ante el Tribunal el 06-12-17, los socios GARELLO ZAPATERO Gerardo Víctor, D.N.I. 22.054.612, y VELOSO Nora Irma, D.N.I. N° 11.799.780, por decisión unánime resolvieron disolver la sociedad conforme art. 94, inc. 1, Ley 19550. Se designó como liquidador al Sr. GARELLO ZAPATERO Gerardo Víctor, D.N.I. 22.054.612, fijando domicilio para recepción de oposiciones por el término de ley en calle Asunción N° 42 de la ciudad de Villa Carlos Paz, días hábiles de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 12,00hs.- Juzgado de 1ª Instancia y 33ª Nominación C. y C., Conc. y Soc. N° 6, Expte. 6527387. Oficina. Córdoba, 30 de mayo de 2018.- Dra. MARIA VANESA NASIF Prosecretaria

1 día - N° 157723 - \$ 343,84 - 13/06/2018 - BOE

#### **MADERAS MISIONES S.R.L.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Por acta de fecha 5/04/2018 la Sra. SILVINA MARIEL KOSNICKI, DNI 31.111.740, nacida el 26/10/1984, de 33 años de edad, soltera, argentina, abogada, con domicilio en calle Brasil 365 de la ciudad de Villa Carlos Paz, el Sr. LEONARDO LUIS GÓMEZ, DNI 28.182.785, nacido el 23/09/1980, de 37 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Artigas y Esopo de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, ratifican el contrato de cesión de cuotas sociales suscripto con fecha 06/05/2017 en virtud del cual la primera vende, cede y transfiere al segundo, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales, representativas del 5% del capital social, de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una. De esta manera, el capital de la sociedad, constituido por cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal de pesos cien (\$100)

cada una, queda conformado según la siguiente participación: Trescientas sesenta (360) cuotas sociales pertenecen a la Sra. Silvina Mariel Kosnicki, veinte (20) al Sr. Leonardo Luis Gómez y veinte (20) al Sr. Antonio Kosnicki, representando la primera el noventa por ciento (90%) del capital social mientras que los restantes el cinco por ciento (5%) cada uno. El precio de la cesión ha sido fijado en la suma de pesos diez mil (\$10.000,00). En cumplimiento de la cláusula sexta del estatuto social, el Sr. ANTONIO KOSNICKI DNI 5.146.464, en carácter de socio, y la propia Sra. SILVINA MARIEL KOSNICKI, en carácter de gerente de la sociedad, prestan su total conformidad con la cesión de las cuotas sociales efectuada. EXPTE 6780871 Juzg. de 1° Inst. y 7° Nom. Civil y Comercial

1 día - N° 157725 - \$ 794,16 - 13/06/2018 - BOE

#### **VILLA DE SOTO CONSTRUCCIONES S.A.**

CONSTITUCION CONTRATO CONSTITUTIVO: del 16/06/2016. Socios: Marcos Fabián Maldonado, DNI: 39.823.212, nacido el 28/08/1986, Arg, Soltero, de prof. Comerciante, con domicilio en La Rioja 1168, Villa de Soto, Prov. De Cba; Marcos Armando González, DNI: 31.400.910, nacido el 20/01/1985, Arg., Soltero, de prof. arquitecto, con domicilio en San Martín 163, Villa de Soto, Prov. de Cba., Franco Matías Pavessi González, DNI: 39.823.242, nacido el 24/10/1996, Arg, Soltero, de prof. Comerciante, con domicilio en Las Heras 369, Villa de Soto, Prov. Cba, Rep. Arg. Denominación: VILLA DE SOTO CONSTRUCCIONES S.A. Dom. Legal: Deán Funes N° 611, 8° "A" de la Cdad de Cba, Prov. Cba.- Duración 99 años. Objeto: La sociedad, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y en el extranjero bajo cualquier forma o figura, a las siguientes actividades: (a) Constructora: Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza; (b) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; actuación como fiduciante, fiduciario o beneficiario en los términos de la Ley 24.441; (c) Financieras y de organización: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, como

así la financiación por las operaciones realizadas, préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Córdoba otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; (d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: \$ 100.000, Representado por 1000 acc. \$ 100 v/ nominal c/u, Ord, Nomin. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 4 direc. Tit. Y Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Pte. Marcos Armando González, DNI: 31.400.910; Directores Suplentes: Franco Matías Pavessi González, DNI: 39.823.242, Marcos Fabián Maldonado, DNI: 39.823.212 con venc. del mandato con el 3er. ejerc. Econ.. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 30 de Jun. de cada año

1 día - N° 157727 - \$ 1905,40 - 13/06/2018 - BOE

#### **GAZA S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución: 11.04.2018. Socios: 1) Jorge Andrés CLARIA, DNI 28273579, CUIT 20-28273579-3, nacido el 11.9.1980, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Rojas Ricardo 9985, 1º piso, dpto. 1, Bº Villa Rivera Indarte, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba. 2) Asael Gastón ACOSTA, DNI 42383926, CUIT 20-42383926-1, nacido el 11.2.2000, soltero, argentino, comerciante, domi-

cilio en Viola Roberto 2839, Bº Alto Verde, Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Denominación: GAZA S.A.S. Sede: Montevideo 123, 1º piso, dpto 1, Bº Nva. Cba., Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar diseño, planificación y producción de estrategias y diagnósticos de comunicación; capacitación en temas vinculados con la comunicación en las organizaciones, atención al cliente, servicios publicitarios, relaciones públicas, comercialización publicitaria para terceros, diseño gráfico e impresión y producción de programas de radio y televisión, realización de eventos, promociones; servicios de clipping (recortes). Poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, la realización de estudios de marketing y de mercado. b) El diseño web, diseño gráfico, diseño de multimedios, marketing, marketing digital, asesoramiento tecnológico, diseño publicitario, cloud computing. c) Compra, venta, comercialización, importación y exportación de insumos, equipos tecnológicos y lotes. d) Publicidad a través de cartelera de todo tipo y pantallas led; colocación y fijación de cartelera de todo tipo y pantallas led para fines publicitarios; d) Compra y venta de servicios de hosting. e) Prestación de servicios complementarios al objeto principal vinculados a la contratación de servicios de diseño de web, marketing y otros conexos, pudiendo realizarlos por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: Jorge Andrés CLARIA, suscribe la cantidad de cien acciones, por un total de \$.10000 y Asael Gastón ACOSTA, suscribe la cantidad de cien acciones, por un total de \$.10000. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la suscripción del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular Jorge Andrés CLARIA DNI 28273579; 2) Administrador Suplente: Asael Gastón ACOSTA, DNI 42383926. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Jorge Andrés CLARIA

DNI 28273579. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 157745 - \$ 1767,60 - 13/06/2018 - BOE

#### **AGROPECUARIA CLARA ROSA SOCIEDAD ANONIMA**

#### **RÍO CUARTO**

Aumento de Capital.- Modif. Estatuto Social.- Por Acta N° 33 - Asamblea General Extraordinaria de fecha 09 de abril de 2018, mediante capitalización de parte del Saldo Ley 19742 de \$99.999,91, el Capital Social queda suscripto e integrado en su totalidad, en proporción a las respectivas tenencias, en la suma de \$100.000,00, modificándose el estatuto social en el Art. 4º quedando redactado: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), representado por Mil (1000.-) acciones, de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción."

1 día - N° 157764 - \$ 289,24 - 13/06/2018 - BOE

#### **CARMELO S.R.L.**

#### **EDICTO RECTIFICATORIO.**

Se rectifica lo publicado en el Edicto n° 151808 de fecha 10/05/2018, en cuanto consigna "MARIA ALEJANDRA CASTAÑO" cuando debe decir "MARIA ALEJANDRA CASTAGNO". Juzgado Civ. Com. 26º Nom. Conc. Soc. 2.

1 día - N° 157992 - \$ 216,28 - 13/06/2018 - BOE

#### **ILLUSTRA S.A.**

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 30 de agosto de 2017, se designa el nuevo Directorio de la Sociedad compuesto por un Director Titular y un Director Suplente por el término de tres ejercicios. Resultan electos por unanimidad como Director Titular: el Sr. Juan Jose Ferla D.N.I.N° 27.955.535 y como Director Suplente: la Sra. Maria Grazia Ferla D.N.I.N° 33.701.919.- En consecuencia, y por el término de tres ejercicios, el directorio queda constituido

do de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Sr. Juan Jose Ferla; Director Suplente: Sra. Maria Grazia Ferla.-

1 día - N° 157574 - \$ 258,56 - 13/06/2018 - BOE

#### **INGENIERO KUSSMAUL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

###### **EDICTO RECTIFICATIVO**

En la publicación del Boletín Oficial del Edicto N° 109199 de fecha 19 de Julio de 2017, donde decía: "...con mandato por tres ejercicios económicos ...", debe decir: " ....con mandato por dos ejercicios económicos ...", y donde decía: "....Este importe podrá ser actualizado por la Asamblea Ordinaria ...", debe decir: "....Este importe podrá ser actualizado por la Asamblea Extraordinaria ...",

1 día - N° 157494 - \$ 149,36 - 13/06/2018 - BOE

#### **TCELL S.A.**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 23/12/2016, por unanimidad se eligieron nuevas autoridades y la distribución de cargos es: Presidente: Francisco Javier Lo Cascio, DNI: 14.703.586, Vice-presidente: Humberto Hugo Meglioli Donato DNI 22.221.924, y como Director Suplente: Mario Eduardo Wolcoff DNI 14.920.280.- fijan domicilio especial Avellaneda 45 planta alta de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. Publíquese 1 día.-

1 día - N° 157656 - \$ 176,40 - 13/06/2018 - BOE

#### **CARNES DANTE S.A**

Por Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 20/07/2015 se aprobó por unanimidad: 1) Los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2014. 2) La gestión y retribución del directorio en el ejercicio fenecido. 3) La modificación de la sede social, debiendo trasladarse a la misma al domicilio sito en calle Boulevard Illia Nro. 440, quinto piso, oficina "A" de la ciudad de Córdoba.- Por Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 19/08/2015 se aprobó por unanimidad: 1) La determinación del número de integrantes del directorio en un Presidente y un Suplente por el termino de tres (3) ejercicios. Se designó Director Titular y Presidente a Guillermo Luis Ángel Monfrinotti -DNI: 20.871.369, CUIT: 20-20871369-9 con domicilio en Lote 5- manzana 82, del barrio Lomas de los Carolinos; y como Director Suplente a María del Carmen Moreno

- DNI: 5.587.821, CUIT: 27-05587821-3, con domicilio en calle Atenas Nro. 54, de la ciudad de Villa Carlos Paz.-

1 día - N° 157671 - \$ 436,40 - 13/06/2018 - BOE

#### **LSM S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea General Extraordinaria N° 18 del 19/2/2018 se designó Directorio: Presidente: Adrián marcos SAGGIORATO (DNI 20.078.051), Vicepresidente: Sebastián José GARRRONE (DNI 26.100.899), Director Titular: Nicolás Miguel GARRONE (DNI 28.974.511), Directora Suplente: Liliana Beatriz GONZALEZ (DNI 27.092.703).-

1 día - N° 157808 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### **BUEN CORTE S.A.**

##### **VILLA MARIA**

##### **DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO**

Por asamblea ordinaria n° 2 del 14/07/2016 se designó el siguiente directorio: Presidente: Lucrecia BERTOLINO, DNI 35.104.033; y director suplente a Juan José BERTOLINO, DNI 33.695.629, todos por tres ejercicios.

1 día - N° 157756 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### **RENOR S.A.**

##### **RIO TERCERO**

##### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

En Acta de Directorio N° 178 de fecha 18/07/2007, se resolvió el cambio de sede social de la sociedad a la calle Garibaldi 182 de la ciudad de Río Tercero, Prov. De Cba.

1 día - N° 155173 - \$ 140 - 13/06/2018 - BOE

#### **RENOR S.A.**

##### **RIO TERCERO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asambleas Generales Ordinarias Nros. 17, 20, 29 y 37 de fechas 10/05/2004, 10/04/2007, 08/04/2010 y 28/03/2013 respectivamente, Asamblea General Ordinaria Ratificativa Nro. 45 de fecha 07/04/2015 y Acta de Directorio Nro. 180 de fecha 03/12/2014, se resolvió la designación de miembros del Directorio por el término estatutario de tres ejercicios, resultando en cada

una de ellas, elegido como PRESIDENTE el Sr. Alfonso Salvador Silva, DNI 6.598.765 y como DIRECTORA SUPLENTE a la Sra. Gladys Esther Perez de Silva, DNI 4.664.433, prescindiendo de la sindicatura. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Garibaldi 182, Río Tercero, Prov. de Cba.

1 día - N° 155169 - \$ 291,32 - 13/06/2018 - BOE

#### **RENOR S.A.**

##### **RIO TERCERO**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 47 de fecha 02/03/2016, se resolvió la designación de miembros del Directorio por el término estatutario de tres ejercicios, resultando como PRESIDENTE el Sr. Alfonso Salvador Silva, DNI 6.598.765 y como DIRECTORA SUPLENTE la Sra. Gladys Esther Perez de Silva, DNI 4.664.433. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sito en Garibaldi 182, Río Tercero, Prov. de Cba.

1 día - N° 155170 - \$ 170,16 - 13/06/2018 - BOE

#### **NURA TEX S.R.L.**

##### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Por Acta del 29 de Mayo de 2018 se rectifica la cláusula sexta del Estatuto Social, estipulándose que la administración y representación de los negocios de la firma estará a cargo de un gerente, socio o no, quien podrá ejercer el cargo en forma part time. Juzgado de 1ra. Instancia y 13 nominación C y C expte. NURA TEX S.R.L. INSC. REG. PUBL. COM. COSTITUCIÓN N° 6268420" of, 05-06-18. Tdo. no vale.

1 día - N° 157147 - \$ 445 - 13/06/2018 - BOE

#### **RENOR S.A.**

##### **RIO TERCERO**

##### **RENUNCIA DE AUTORIDADES ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 50 de fecha 02/09/2016 y Acta de Directorio de aceptación de cargos Nro. 196 de fecha 28/07/2017, se resolvió lo siguiente: 1) la renuncia del Sr. Alfonso Salvador Silva, DNI 6.598.765 a su cargo de Presidente y la de la Sra. Gladys Esther Perez de Silva, DNI 4.664.433 a su cargo de Directora Suplente; 2) Elección de nuevas autoridades, por el termino de tres ejercicios, resultando como

Presidente la Sra. Gladys Esther Perez de Silva, DNI 4.664.433 y como Director Suplente el Sr. Alfonso Salvador Silva, DNI 6.598.765. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sito en Garibaldi 182, Río Tercero, Prov. de Cba.

1 día - N° 155172 - \$ 316,28 - 13/06/2018 - BOE

#### LOS AUKANES S.A.S.

#### COLONIA TIROLESA

Constitución de fecha 20/04/2018. Socios: 1) NESTOR EMILIO MARQUEZ GRIGUOL, D.N.I. N°22776587, CUIT/CUIL N° 23227765879, nacido el día 02/01/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta A174 Km. 19, manzana 82, lote 5, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR FABIAN ANDREU, D.N.I. N°23897955, CUIT/CUIL N° 20238979553, nacido el día 11/05/1974, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta A174 Km. 19, manzana 82, lote 5, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS AUKANES S.A.S.Sede: Ruta Provincial A174 Km. 19, manzana 82, lote 5, barrio Los Nonos, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR EMILIO MARQUEZ GRIGUOL, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HECTOR FABIAN ANDREU, suscribe la cantidad de 50 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HECTOR FABIAN ANDREU, D.N.I. N°23897955 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR EMILIO MARQUEZ GRIGUOL, D.N.I. N°22776587 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HECTOR FABIAN ANDREU, D.N.I. N°23897955. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 156943 - \$ 5073,88 - 13/06/2018 - BOE

#### GASTRONOMÍA & NUTRICIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 28/05/2018. Socio: MORENO ELMA VANESA, D.N.I. N° 25313521, CUIT N° 27-25.313.521-8, nacida el día 15.09.1976, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle General Bernardo O Higgins N° 2896, B° Pizarro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GASTRONOMIA & NUTRICIÓN S.A.S. Sede: calle General Bernardo O Higgins N° 2896, B° Pizarro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de valor nominal cien (\$ 100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) MORENO ELMA VANESA, suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, por un total de pesos veinte mil (\$ 20.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Elma Vanesa Moreno, D.N.I. 25.313.521, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Eduardo Hernán OLGUIN, D.N.I. N° 21.999.730, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Elma Vanesa Moreno, D.N.I. 25.313.521. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 157469 - \$ 2949,56 - 13/06/2018 - BOE

#### TIERRAS ALTAS S.R.L.

#### RIO CUARTO

Socios: BOGLIONE, Pablo Alexis, argentino, 24 años, soltero, DNI 37.114.813, comerciante, domicilio Pasaje Mosconi n° 48, Monte Cristo (Córdoba), y ZAPICO, Jorge Horacio, argentino, 72 años, casado, DNI 6.653.583, comerciante, domicilio Brasil n° 157, Río Cuarto (Córdoba). Fecha instr. constituc.: 02/03/2018. Denominación: TIERRAS ALTAS S.R.L. Domicilio: Monte Cristo. Sede social: Pasaje Mosconi n° 48, Monte Cristo (acta de gerencia n°1, 02/03/2018). Objeto social: a)- Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, canje, permuta, consignación, venta por comisiones, representaciones comerciales o franquicias de bienes muebles, leche, frutos, granos, cereales y oleaginosas, semillas fiscalizadas, productos, subproductos, líquidos, agroquímicos, mercaderías, maquinarias, semovientes, productos en general y sin restricción alguna; b)- Agrícola: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o terceras personas. c)- Ganadera: Cría, internación, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose la explotación de tambos para la producción de leche de cualquier empresa pecuaria. d)- Industrial: Elaboración, transfor-

mación, procesamiento, combinación, mezcla, deshidratación, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos, subproductos y sus derivados incluidos los de origen agrícola y ganaderos. e)- Construcción: Construcción, subcontratación, supervisión, administración y ejecución de obras civiles, públicas y privadas, prestación de servicios públicos en cualquiera de sus formas, provisión de bienes y servicios a los estados nacional, provincial o municipal, incluyendo servicios de asesoramiento y consultoría en obras civiles y desarrollo de proyectos, y servicios de capacitación y entrenamiento de recursos humanos. Podrá realizar estudios, proyectos, dirección ejecutiva de obras, administración y/o ejecución total y/o parcial de todo tipo y/o categoría de obra de ingeniería y/o arquitectura, incluidas obras civiles, eléctricas, hidroeléctricas, sanitarias, viales e hidráulicas. f)- Actividades Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones, loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal; g) Servicios: La realización de servicios agrícolas y pecuarios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre, servicios de cosecha mecánica. Servicios de asesoramiento agronómico, administrativo, financiero, comercial, técnico y/o productivo; y h)- Financiera: la sociedad mediante préstamos, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Puede realizar hipotecas y prendas, como así también todo otro tipo de garantías reales. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inclúyase toda otra actividad operativa o de logística que resulte necesaria para la mejor prestación o representación de las actividades comprendidas dentro del objeto social. Plazo de duración: 20 años. Capital social: \$20.000. 20 cuotas sociales de \$1.000. BOGLIONE, Pablo Alexis: 19 cuotas sociales \$1.000,00 c/u = \$19.000 y ZAPICO, Jorge Horacio: 1 cuota social \$1.000 = \$1.000. Órgano de administración – representación legal: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes. Gerente: BOGLIONE, Pablo Alexis, plazo de duración de la sociedad. Para el caso de vacancia, como gerente suplente: ZAPICO, Jorge Ho-



racio (acta de asamblea n°1, 02/03/2018). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 157795 - \$ 2041,64 - 13/06/2018 - BOE

#### **SIMAR S.R.L**

SIMAR S.R.L. CAMBIO DE SEDE SOCIAL – CAMBIO EN LA GERENCIA - CESION DE CUOTAS SOCIALES- RENUNCIA DE SOCIO GERENTE – CAMBIO DE SEDE SOCIAL. - Por ACTA de fecha 07/03/2018, los socios, Juan José Santia, D.N.I. N° 34.247.252 y Javier Surra, D.N.I. N° 33.893.491, modificaron la sede social, trasladando la misma a Duarte Quirós N°1170 – 4to piso de la ciudad de Córdoba. Por ACTA de fecha 19/04/2018, los socios modificaron los integrantes del órgano de administración, agregando como gerente al socio, Sr. Javier Surra, por lo que el Artículo 16° se reformula de la siguiente manera, en su parte pertinente: "La dirección, administración y representación legal estará a cargo de los socios SANTIA, Juan José y SURRA, Javier quienes actuarán indistintamente en calidad de gerentes usando su firma precedido de su sello social en todos los actos sociales. La firma solo podrá obligar en operaciones que se relacionen con el giro social..." Por ACTA de fecha 21/05/2018, certificada notarialmente el día 31/05/2018, los socios trataron los siguientes temas: 1) Se acepta la renuncia del Sr. Juan José Santia y se modifica parcialmente la cláusula relativa a la administración. 2) Se informa que el Sr. Juan José Santia DNI N° 34.247.252, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, CIEN (100), al socio Javier Surra, DNI N° 33.893.491 y al Sr. Dellacasa Lautaro, Argentino, DNI N° 38.988.330, soltero, fecha de nacimiento 28/03/1995, estudiante, con domicilio en Estados Unidos N° 1630, Villa Allende, Provincia de Córdoba, recibiendo los mismos 80 cuotas sociales y 20 cuotas sociales respectivamente. 3) Se modifica nuevamente la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear N° 492, de la ciudad de Córdoba. 4) Atento a lo acordado anteriormente se modificaron las cláusulas relativas al capital social y a la administración. Artículo 16°: "La dirección, administración y representación legal estará a cargo del socio SURRA, Javier quien actuara indistintamente en calidad de gerente usando su firma precedido de su sello social en todos los actos sociales. La firma solo podrá obligar en operaciones que se relacionen con el giro social..." Artículo 5°: "El capital social se establece en pesos 20.000, dividido en 200 cuotas sociales, de \$100 de valor nominal cada una de ellas, acumulables e indivisibles. El capital social está suscrito de la siguiente manera: 180 cuotas para el Sr. SURRA, Javier y 20 cuotas

para el Sr. DELLACASA Lautaro..." Juzgado 33ª. CyC – Exp. 7036653.- Fdo Silvia Veronica Soler Prosec. Letrada. Ofic. 11.06.2018

1 día - N° 158056 - \$ 2555 - 13/06/2018 - BOE

#### **MCS S.A. SERVICIO DE COBRANZA**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 28/04/2006, se resolvió la elección del Sr. Carlos Armando Ferro, D.N.I. N° 20.346.900, como Director Titular Presidente, y del Sr. Adolfo San, D.N.I. N° 21.393.934, como Director Suplente.

1 día - N° 158175 - \$ 301 - 13/06/2018 - BOE

#### **IMPIANTI S.R.L.**

##### **MODIFICACIÓN - EXPTE. N° 7078188**

##### **EDICTO AMPLIATORIO**

Edicto Ampliatorio del Edicto N° 157085 de fecha 07/06/2018. Por el presente se ratifica en todo el Edicto N° 157085, de fecha 07/06/2018, y se amplía teniendo en cuenta un Acta Rectificatoria que fuera involuntariamente omitida. En tal sentido, el Acta Social de fecha 02/03/2018, fue rectificadora por Acta Social de fecha 02/05/2018 y posteriormente, por Acta Social Rectificatoria de fecha 18/05/2018. Juzg. 1ª Inst. C.C. y 26ª Con. Soc. 2- Sec., ciudad de Córdoba.

1 día - N° 158198 - \$ 540 - 13/06/2018 - BOE

#### **AGRONEGOCIOS JEWELL S.A.**

##### **MARCOS JUAREZ**

TRANSFORMACIÓN Complementa y rectifica, Acta de transformación de fecha 01/08/2017, publicada el día 28/08/2018 - N° 114357, en lo que se contraponen a lo allí publicado, de la misma razón social. Quedando redactado los artículos 3, 4 y 9 que se modifican, de la siguiente manera: Artículo 3°: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros a las siguientes: a) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; b)

Actividad agropecuaria en general: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, producción de semillas; cría, invernada, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, incorporación y recuperación de tierras áridas. Al arrendamiento o alquiler de inmuebles, a la administración de inmuebles propios o de terceros; c) Servicios agrícolas de laboreo, recolección, fumigación y siembra; d) Servicio de transporte de carga, fletes y acarreo de mercaderías generales, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, dentro del país y en el exterior, con vehículos propios o de terceros; e) Desarrollo de operaciones financieras, con excepción a las comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto. Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado por quinientas (500.-) acciones de pesos cien (\$200.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, y la emisión de las acciones deberá cumplir con los requisitos del siguiente artículo.- El capital se encuentra íntegramente aportado con el capital social original de la sociedad responsabilidad limitada que se transforma en SA y los aportes irrevocables hasta completar la suma del capital social de la nueva razón social. Artículo 9°: Depósito de Garantía. Los Directores deben prestar la siguiente garantía: depósito en Caja de la Sociedad de la suma de Pesos diez mil (\$10.000) en efectivo cada uno.

1 día - N° 158193 - \$ 2978 - 13/06/2018 - BOE

#### **CONO S.A.**

##### **MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO REGLAMENTO DE DIRECTORIO**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 09.03.2018 se resolvió: A) ratificar y rectificar la Asamblea General Extraordinaria N° 41 de fecha 16.09.2010, Asamblea General Extraordinaria N° 46 de fecha 04.11.2011, Asamblea General Extraordinaria N°54 de fecha 05.05.2015, Asamblea General Extraordinaria N°55 de fecha

06.05.2015 y Asamblea General Extraordinaria N° 57 de fecha 06.12.2015 todas ellas relacionadas con la reducción voluntaria del Capital Social, conforme el siguiente detalle: (i) En relación a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16.09.2010 rectificar la redacción del Art. 4° del Estatuto Social en cuanto no detalla la cantidad de acciones por clase que conforman el capital social y ratificar la misma en todo lo demás; (ii) En relación a la Asamblea General Extraordinaria de fecha 04.11.2011 –en la cual se resolvió la reducción voluntaria del capital social- rectificar el punto 4° del orden del día en la redacción del Art. 4° del Estatuto Social, en tanto no se hace mención a la cantidad de acciones por clase que integran el capital Social; y ratificar la misma en todo lo demás (iii) Respecto de la Asamblea General Extraordinaria del 05.05.2015 rectificar el 3° punto del orden del día en la redacción del Art. 4° del Estatuto Social en tanto cumplimenta con el requerimiento de detallar la cantidad de acciones por clases pero no tiene en consideración la reducción del capital que se había resuelto con anterioridad -04.11.2011- y ratificar la misma en todo lo demás; (iv) Respecto de la Asamblea General Extraordinaria del 06.05.2015, en el punto 2° del orden del día rectifica el error de la Asamblea del 05.05.2015, pero lo hace en forma errónea ya que en el detalle de acciones que integran el capital social consigna la cantidad de acciones en número y en letras existiendo una diferencia entre ambos; en consecuencia rectificar dicho punto y ratificar la asamblea en todo lo demás; y (v) En relación a la Asamblea General Extraordinaria del 06.12.2015 en el 2° punto rectifica y ratifica la Asamblea del 04.11.2011, corresponde ratificar lo resuelto en el 2° punto de dicha Asamblea en tanto el Art. 4° del Estatuto queda redactando en forma correcta con la cantidad de acciones de cada clase y los derechos que otorgan cada una de ellas. Por tanto conforme la descripción realizada se resuelve por unanimidad que el Art 4° del Estatuto Social quede redactado de la siguiente forma: 'Artículo 4°: El

capital social es de Pesos Trescientos Ochenta y Cuatro Mil (\$384.000) que estará representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$1,00) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y por 372.000 acciones preferidas rescatables nominativas no endosables clases "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", y en su caso Clase I, de un peso (\$1,00) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción, según el siguiente detalle: Clase "A": 22.320 acciones; Clase "B": 21.390 acciones; Clase "C": 22.320 acciones; Clase "D": 53.010 acciones; Clase "E": 22.320 acciones; Clase "F": 22.320 acciones; Clase "G": 22.320 acciones y Clase "H": 186.000 acciones. Por cada acción preferida clase H deberá existir una acción de igual valor nominal de cualquiera de las restantes clases de acciones preferidas, y el titular deberá ser el mismo. En virtud de ello, cada acción que se emita o se cancele –de cualquiera de las restantes clases de acciones preferidas- deberá implicar la emisión o cancelación de una acción de igual valor nominal de las acciones preferidas clase H-. Los titulares de las acciones Clases A a G tendrán derecho a requerir el rescate de sus acciones de dichas clases, conjuntamente con el de las acciones Clase H vinculadas a ellas, hasta agotar el límite del 24% del capital social. Si en el futuro se emitieran acciones preferidas rescatables Clase I, los titulares de estas últimas acciones únicamente tendrán derecho a requerir el rescate de sus acciones de esta clase, conjuntamente con el de las acciones Clase H vinculadas a ellas, en la medida que los rescates concertados dentro del período de tres ejercicios continuados no superen el 15% del capital suscrito e integrado existente al inicio del ejercicio correspondiente al primer año de cada período trianual. No se establecen límites al derecho de solicitar el rescate por cada Accionista, en la medida que se respeten los límites porcentuales antes aludidos. La asamblea fijará, dentro de las estipulaciones del presente estatuto y las disposiciones legales,

las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá en el Registro Público". B) La aprobación del Reglamento de Directorio aprobado por Reunión de Directorio N° 221 de fecha 16.09.2010 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 16.09.2010 ratificada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05.05.2015, el mismo consta de 25 Arts. los cuales se encuentran distribuidos en los siguientes capítulos: Título: "REGLAMENTO DIRECTORIO DE CONO S.A." Capítulos: "CAPÍTULO I: Reuniones" (Art. 1 a Art. 14); "CAPÍTULO II: Distribución y delegación de funciones" (Art. 15 a Art. 17); "CAPÍTULO III: Deberes y derechos" (Art. 18 a Art. 23) y "CAPÍTULO IV: Varios" (Art. 24 y Art. 25) y C) Aprobar un texto ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 157235 - \$ 2784,20 - 13/06/2018 - BOE

#### **MCS S.A. SERVICIO DE COBRANZA**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/04/2012, se resolvió la elección del Sr. Carlos Armando Ferro, D.N.I. N° 20.346.900, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Maria Ines Sherriff, D.N.I. N° 14.476.165, como Director Suplente.

1 día - N° 158178 - \$ 314 - 13/06/2018 - BOE

#### **MCS S.A. SERVICIO DE COBRANZA**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 31/07/2009, se resolvió la elección del Sr. Carlos Armando Ferro, D.N.I. N° 20.346.900, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Maria Ines Sherriff, D.N.I. N° 14.476.165, como Director Suplente.

1 día - N° 158176 - \$ 314 - 13/06/2018 - BOE